



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 004/2024

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en los Artículos 68 fracción IV, 83 Primer Párrafo y 85 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 169, 170, 174, 177 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Colonia Campesina Nueva en la Ciudad de Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 19 de abril de 2024, se procedió al presente acto.

Objeto: Entrega y Recepción física de los trabajos relativos a la obra: "OBRA COMPLEMENTARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN EL SECCIONAL DE COLONIA SOTO", los que fueron ejecutados por la empresa contratista COLUMBIA INGENIERÍA CIVIL APLICADA, S.A. DE C.V., representada Legalmente por el ING. JAIME GUADALUPE SÁENZ GRANADOS, y que se reciben por la DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por la empresa contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra objeto del contrato.

Intervienen: Por conducto de la Dirección de Obras Públicas, los CC. ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO, ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA, ING. MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ e ING. JESÚS GERARDO FLORES CISNEROS, en sus caracteres de Director de Obras Públicas, Subdirector de Infraestructura Social, Jefe del Departamento de Construcción De Infraestructura Social y Residente de Obra, respectivamente, este último quien recibe; por el contratista, el ING. JAIME ALBERTO SÁENZ MUÑOZ, en su calidad de superintendente de la obra, quien entrega.

Datos Básicos El 19 de febrero de 2024 se emitió el Oficio de Autorización Presupuestal Municipal 2024-PDM-DR-007.

El día 11 de marzo de 2024, se formalizo el Contrato número 004/2024, por un monto de \$543,000.53 (quinientos cuarenta y tres mil pesos 53/100 M.N.) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, con un Periodo de Ejecución del 18 de marzo de 2024 al 16 de abril de 2024.

La fecha real de terminación de los trabajos: 16 de abril de 2024.

Bitácora: fecha de inicio 18 de marzo de 2024 y fecha de cierre 16 de abril de 2024.

Dirección de Obras Públicas



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 004/2024

Garantía de Cumplimiento de Defectos y/o Vicios Ocultos:

AFIANZADORA	NÚMERO DE FIANZA	FECHA	MONTO
Sofimex, Institución de Garantías, S.A.	2945609	16/04/2024	\$45,803.12

Relación de pagos de estimaciones:

NO. DE ESTIMACIÓN	PERÍODO		MONTO DE ESTIMACIÓN (S/I.V.A.)	AMORTIZACIÓN (S/I.V.A.)	FACTOR AMORT.	RETENIDO DIF Y CMIC (0.4%)	PAGO AL CONTRATISTA (INC. I.V.A.)
ANTICIPO							135,750.14
ESTIMACIÓN 1	18/03/2024	06/04/2024	388,443.06	97,110.77	0.00%	1,553.78	336,391.68
ESTIMACIÓN 2 CONV MOD EXC	07/04/2024	16/04/2024	3,973.26	993.32	25.00%	15.90	3,440.83
ESTIMACIÓN 3 CONV MOD EXT	07/04/2024	16/04/2024	65,614.91	18,921.89	28.84%	262.46	53,901.44
TOTAL			458,031.23	117,025.98		1,832.14	529,484.09

Costo de obra: \$531,316.23 (quinientos treinta y un mil trescientos dieciséis pesos 23/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de \$11,684.29 cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Se declara por ambas partes que se entregan los planos definitivos correspondientes a la construcción final, los manuales de operación y mantenimiento, así como los certificados de garantía de calidad de los trabajos realizados y funcionamiento de los bienes instalados.

Así como también se hace constar que la empresa contratista, COLUMBIA INGENIERÍA CIVIL APLICADA, S.A. DE C.V., representada legalmente por el ING. JAIME GUADALUPE SÁENZ GRANADOS, declara haber terminado los trabajos objeto del presente contrato, por lo cual se hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, al residente de obra de la Dirección de Obras Públicas, el ING. JESÚS GERARDO FLORES CISNEROS.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

Dirección de Obras Públicas

Página 2 | 3



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 004/2024**

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

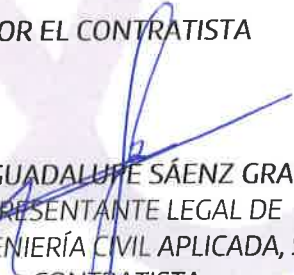

ING. RODOLFO ARMENDARIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL


ING. MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL


ING. JESÚS GERARDO FLORES CISNEROS
RESIDENTE DE OBRA

POR EL CONTRATISTA


ING. JAIME GUADALUPE SÁENZ GRANADOS
REPRESENTANTE LEGAL DE
COLUMBIA INGENIERÍA CIVIL APLICADA, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA


ING. JAIME ALBERTO SÁENZ MUÑOZ
SUPERINTENDENTE